

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Conjunto residencial Nueva Santafé	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 5 6 B 2	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	018	3.10. No. de predio	001
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	14924,3
Frente (ml)	103,49	Área ocupada (m2)	6313,0
Fondo (ml)	162,75	Área libre (m2)	8611,3

4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos				01S-05P
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	Residencial

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

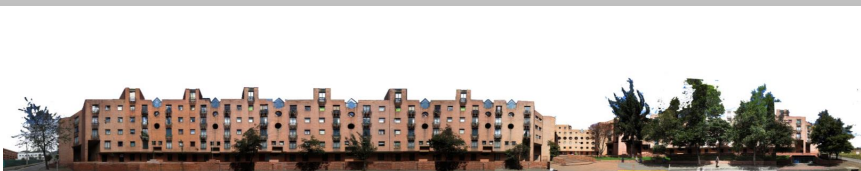
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Resolución 0269 de 23-III-20	6.7. Nivel de Intervención	N2-T7-G7
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

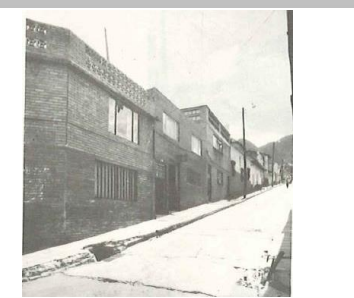
El uso del sótano es de parqueaderos

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203018001	de 5
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	1987	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Contemporáneo
12.5. Diseñador (es)	Camacho y Guerrero, Pedro Mejía, Arturo Robledo y Rogelio Salmona	12.6. Constructor (es)	Banco Central Hipotecario BCH
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Varios			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Varios			No documentado		
13.3. Número documento	Varios			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 5 pisos y sótano paramentado en un predio manzanero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 103,49m y fondo de 162,75m, logrando una proporción de 1 a 1.6 veces aproximadamente, con frentes sobre las carreras 5 y 4, y las calles 5 y 6. Su uso actual es administrativo y comercial de escala local en primer piso, y residencial en los pisos superiores. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de planta irregular conformando 2 patios centrales; en los costados oriental y occidental existen retrocesos usados como zonas verdes. Se ingresa al conjunto por todo el perímetro a través de múltiples accesos que se acomodan a la topografía mediante escaleras y desniveles, los cuales generan circulaciones en diagonal que conducen a los puntos fijos y patios interiores, articulando las unidades de vivienda a su alrededor. Las fachadas consta de 4 niveles: el primer piso está retrocedido y contiene los accesos a locales comerciales y al conjunto residencial, conformando galerías perimetrales. Los niveles superiores están resueltos en un plano que sobresale con respecto al nivel inferior y se escalona según la topografía. Los vanos corresponden a figuras geométricas simples, como cuadrados, rectángulos, círculos y triángulos; su disposición es intercalada, creando distintos remates mediante cubiertas acristaladas a dos aguas y volúmenes rectangulares que las enmarcan. El sistema estructural es de pórticos de concreto y muros de cerramiento en ladrillo a la vista, entrepiso en concreto y cubierta a 2 aguas en teja ondulada. Al interior muros de ladrillo con revestimiento de pañete y pintura; carpintería metálica en puertas de acceso y ventanas; carpintería de madera en puertas interiores.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del período contemporáneo, emplazado en una manzana consolidada desde 1790 y construido en 1994-1996 por Urbano Ripoll, con diseño de los arquitectos Julián Guerrero y Rogelio Salmona. Es parte de un proyecto de revitalización urbana que iba desde la Calle 7 a la 4 y de la Carrera 4, hasta la 7. El anteproyecto combinaba la restauración e integración de edificaciones coloniales y republicanas en armonía con las nuevas; para ello, el Arq. Germán Téllez sugirió conservar 77 predios (Monumentos Nacionales de la zona, la iglesia y la casa Cural de Santa Bárbara), apoyado por el Consejo de Monumentos Nacionales y el Instituto Colombiano de Cultura, sin embargo, al final solo se conservaron 9 predios, los demás perdieron su cubierta, a lo que sobrevino el deterioro y posterior demolición. En la fotografía aérea de 1936 se observa el predio anteriormente ocupado por edificaciones posiblemente de los períodos colonial y republicano; para 1984 se observa la demolición de las edificaciones y en 1987 se observa el proyecto en proceso de construcción. Tras una difícil ejecución, solo se construyeron 3 manzanas y 20 años después se adicionó el Salón Comunal; en 2004 se desarrolló la manzana 015 con la construcción del Archivo Distrital de Bogotá. Actualmente las manzanas 019 y 020 se encuentran vacías. El inmueble es manejado por la Administración del conjunto Nueva Santa Fe.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203018001	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

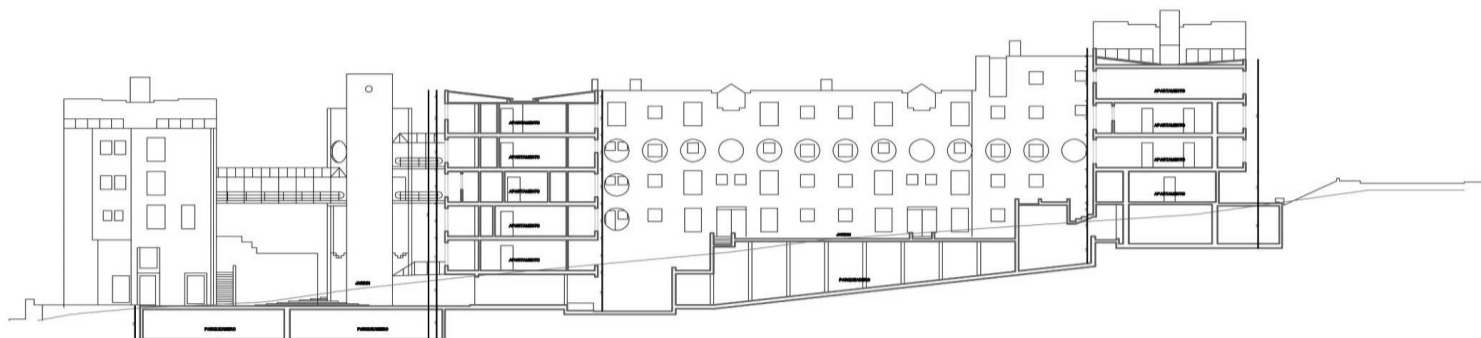
003203018001

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Occidente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido entre 1994 y 1996, durante el período contemporáneo. Hace parte del proyecto de renovación urbana Nueva Santa Fe, de gran importancia en el desarrollo del Centro Histórico debido a su extensión, y a los cambios arquitectónicos y sociales generados a raíz de la demolición de manzanas completas. Conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico sin modificaciones desde su construcción, y es reconocido por ser obra de los arquitectos Julián Guerrero y Rogelio Salmona.

Valor estético: En este inmueble, procedente de la última década del siglo XX, se conserva el diseño original, con una distribución en torno a patios centrales. En él se identifican elementos del repertorio formal-material de la arquitectura del Movimiento Moderno, en cuyo contexto se formaron los arquitectos. Se vale de volúmenes limpios desprovistos de ornamento, en el que las texturas son logradas a partir de un manejo singular del ladrillo, al independizarlo de la estructura de concreto, generando un contraste con la arquitectura de otros períodos que aún prevalece en el sector. Su espacialidad viene estructurada por los espacios abiertos, en función de las visuales y el recorrido, y delimitada por zonas verdes que configuran barreras sonoras y visuales con el contexto.

Valor simbólico: El proyecto de renovación urbana Nueva Santa Fe ocupa un sitio con una importante carga simbólica, y sus manzanas son testimonio del desarrollo urbano de la época colonial y republicana. Su implantación modificó radicalmente las dinámicas sociales y culturales del sector, generando cambios de uso del suelo, que dejó de ser netamente residencial-comercial para incluir el uso institucional, dotacional y cultural.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203018001	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 6

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR



CALLE 5

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 5

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003203018001
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		